ACTA núm. 1: CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENTA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Luis Revilla Bernaldo de Quirós, Jefe del Departamento de Sistemas de Gestión y Equipamiento

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 6 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en c/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado en el DOUE y el Perfil del Contratante el 22 de enero de 2019, para la adjudicación del contrato denominado: Servicio de mantenimiento de los sistemas de vigilancia y control de accesos en puertos de gestión directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Expediente 2018/000348

Constituida la Mesa y abierta la Sesión, se procede en primer lugar al conocimiento previo del certificado donde se acreditan las personas que han presentado su documentación en el Registro de este Organismo, al objeto de tomar parte en la licitación

- UTE COMASER JEREZ, SLU (64,18%) Y ECOCOMPUTER, SL (35,82%)
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, SA
- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA

Examinada la documentación de los participantes, se observan las siguientes deficiencias:

La UTE COMASER JEREZ, SLU (64,18%) y ECOCOMPUTER, SL (35,82%) no presenta la declaración de aceptación de la condición especial de ejecución de ambas entidades, firmada por los representantes de cada entidad.

La citada incidencia es considerada subsanable por la Mesa de Contratación, concediendo a los citados participantes hasta el día 11 de marzo de 2019 a las 14:00 horas para aportar la documentación correcta.

Todas las entidades presentadas aportan más documentación, no procediendo en este acto su revisión.

Finalmente de las declaraciones integrantes de las ofertas, y a los efectos de la determinación del límite de presunción de anormalidad, se concluye que no concurren ofertas de empresas vinculadas

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Rosario Ramírez López

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, s/n.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es